489



Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Contenido

Del 22 al 28 de setiembre del 2008







La ÚNICA REVISTA PERUANA en el único foro empresarial del APEC, que congregará a más de 1,000 ejecutivos top de las empresas más grandes del mundo.

Edición de lujo APEC CEO Summit 2008

Cierre de publicidad: 13 de octubre

SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Jussef Hende Lúcar Miguel A. Hernando Vélez Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban Corrección Angel García Tapia

Constitución... ¿repercusiones en nuestro comercio?

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





Editorial



Consenso de Copenhague y APEC

El APEC se trata de comercio, inversión y negocios. A pesar de ello, el año pasado, por motivos políticos (la política es un virus muy contagioso), el entonces primer ministro australiano y candidato John Howard aprovechó la presidencia de Australia para introducir el tema del cambio climático y el calentamiento global en el APEC. Howard no anticipó lo que poco tiempo después determinara el Consenso de Copenhague, en mayo del 2008, respecto de las prioridades en beneficio de la humanidad: el cambio climático está un tanto abajo.

El Consenso de Copenhague reúne a destacados economistas, cinco premios Nobel entre ellos, para evaluar cuáles son los desafíos que deben ser abordados a fin de generar un mayor bienestar para la humanidad. Con un análisis costo beneficio, se debe decidir dónde se colocaría un fondo hipotético de US\$ 50 mil millones. Los diez problemas abordados fueron: cambio climático, enfermedades, educación, subsidios y comercio, desnutrición, migración, sanidad y agua, gobierno, guerras civiles y estabilidad financiera.

Luego de evaluarse los proyectos presentados, la lista de soluciones priorizadas sorprenderá a muchos, especialmente a aquellos que viven de predicar desastres ambientales inminentes y a quienes se niegan a reconocer las bondades de la apertura comercial.

El proyecto más rentable fue el relacionado con nutrición: dar vitamina A y zinc a los niños fue la solución con la mejor relación beneficio/costo. Otros proyectos relacionados con nutrición (como el dar otros suplementos de vitaminas y minerales como yodo y hierro) ocuparon cinco de los diez primeros lugares.

¿Lecciones para el Perú? Muchas; entre ellas, reevaluar la prioridad del gasto social. Menos Juntos (de dudoso resultado) y más fortificación a los alimentos. Menos vaso de leche y más vitaminas y minerales para los niños, como lo hacía el Programa de Desayunos Escolares que manejaban Foncodes y el Instituto de Investigación Nutricional en los 90.

El segundo proyecto más rentable es la sorpresa: la Agenda de Desarrollo de Doha. Lograr la liberalización comercial, eliminando subsidios a los productos agrícolas e incluyendo la liberalización de servicios y migración de personas (no solo de capitales), tiene un efecto enorme (y cuantificable) sobre el nivel de bienestar de la población mundial. Algunas anotaciones interesantes son las que sostienen que, al aplicar políticas proteccionistas (aunque muchas veces por reacción a políticas de países desarrollados), los países en desarrollo se hacen daño a sí mismos; de hecho, como porcentaje del PBI, cuestan a estos el doble de lo que le cuestan a los países desarrollados.

¿Lecciones para el Perú? Creo que esta lección está mejor aprendida: continuar con la Ronda de Doha para lograr la apertura comercial multilateral. En el camino, tendremos que conformarnos con lo que los economistas llaman "soluciones subóptimas", que no son otra cosa que los acuerdos regionales. Y allí regresamos al APEC, que esta vez sí parece haberle acertado a su agenda de prioridades: reforzar las conversaciones para lograr un Área de Libre Comercio del Asia Pacífico y promover medidas que se preocupen no solo del libre flujo de capitales, sino de la protección de la libertad de la movilidad laboral.

Así pues, el APEC se trata de comercio, inversión y negocios... y desde allí se puede lograr el bienestar.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERII















UN VISTAZO AL FUTURO

En un reciente estudio, el Banco Mundial publicó sus perspectivas globales hacia el año 2030, en el cual realiza predicciones sobre población, crecimiento, comercio, ingresos, entre otras interesantes cifras. Repasemos algunas de las principales predicciones.

De acuerdo con el estudio, para el año 2030 el mundo contaría con 1,500 millones de personas más, las cuales, en su gran mayoría, provendrían de países emergentes, con lo que alcanzaríamos los 8 mil millones de habitantes, aproximadamente. No obstante, a pesar de ser una cifra considerable, el crecimiento de la población mundial habría sufrido una desaceleración, puesto que entre 1980 y el 2005 aumentó en 2 mil millones.

Asimismo, se señala que los países que hoy en día presentan los ingresos más altos y China contarán con poblaciones más "viejas", lo que de cierta forma abrirá un camino a los países con poblaciones relativamente jóvenes. Por otro lado, tanto la población de Japón como la de los quince países que conformaban la Unión Europea hasta el 2004, Fuente Ba se reducirían en alrededor de 10 millones cada una, mientras que la de Estados Unidos aumentaría en 45 millones.



En cuanto a la economía global, el Banco Mundial sostiene que podría aumentar a más del doble, al pasar de un producto de US\$ 35 billones en el 2005 a US\$ 75 billones en el 2030. El crecimiento de los países emergentes aportaría US\$ 16 billones (es decir, su producto se triplicaría), con lo que pasarían de una participación del 23% a una del 33% en el PBI global, con un crecimiento promedio anual del 4.2% en aquel periodo. Esto se daría considerando que en varios países emergentes existen grandes incentivos para invertir, buenas políticas, así como una brecha grande en productividad que está tratando de ser cerrada. Así, naciones como China, México y Turquía alcanzarían la calidad de vida promedio que hoy presentan países como España.

EXPORTACIONES PESQUERAS AUMENTARON UN 23% ENTRE ENERO Y JULIO

Entre enero y julio, las exportaciones pesqueras crecieron un 23% con respecto al mismo periodo del 2007, llegando a los US\$ 1,552 millones.

A satisfacción nuestra, las exportaciones pesqueras se están diversificando, no solo en destinos sino también en productos. Ejemplo de esto es que, según PromPerú, países como Estonia están comprando nuestros langostinos (enteros y colas). De langostinos enteros congelados exportamos, en total, US\$ 8.8 millones entre enero y julio de este 60% año (+42%).

Polonia, por su parte, está demandando conservas de anchoas enteras o en trozos, producto que registró un crecimiento en sus exportaciones totales del 230%, al llegar a US\$ 9.4 millones. Otros productos que han presentado crecimientos notables son: Fuerte: SUNAT. Elabo veneras (vieiras, concha de abanico), congeladas, secas, saladas o en salmuera (+78%); los demás pulpos, congelados, secos, salados o en salmuera (+67%); y las demás carnes de pescado congeladas (+60%).



Asimismo, PromPerú indica que estamos vendiendo navajas y navajuelas congeladas nada menos que a Malasia, bonito entero a Rusia y conchas de abanico a Martinica y Venezuela. Adicionalmente, destaca la pota congelada y sus subproductos, que ya llegan en más de 20 presentaciones a más de 50 mercados, entre los que figuran Lituania, Estonia, Letonia, Ucrania y Turquía.

Cabe resaltar que, de acuerdo con PromPerú, gracias tanto al fomento del consumo en fresco de anchoveta por parte del Estado, como a la inversión privada en tecnología y capacitación, se ha visto impulsada la producción de las conservas de este recurso, mayormente empleado en la harina de pescado. Así, las exportaciones de conservas tipo "grated" de anchoveta pasaron de US\$ 40 mil en el primer semestre del 2007 a US\$ 700 mil en el mismo periodo del 2008, lo que equivale a un aumento del ¡1,650%! Los principales destinos de este producto son: Uruguay (34% del total), Chile (27%) y República Dominicana (10%). Ciertamente, la diversificación está en marcha.



Grupo Interbank ahora en China

Que tus productos lleguen más fácil y rápido a China. Nueva Oficina Comercial en Shanghai. www.ifhperu.com





Actualidad



Doing Business 2009

La semana pasada, el Banco Mundial lanzó la edición 2009 de su reporte Doing Business (DB) que, como su nombre lo indica, se refiere a la facilidad para hacer negocios. Esta vez, evalúa a 181 economías (tres más que el año pasado), entre abril del 2007 y junio del 2008.

EUROPA DEL ESTE TIENE FIEBRE DE REFORMAS

En esta edición, el ranking general fue liderado por tercera vez consecutiva por Singapur (¡qué novedad!; ver Semanario 453). También continúan inamovibles los cuatro puestos siguientes, con Nueva Zelanda, Estados Unidos, Hong Kong y Dinamarca. Su permanencia en el top cinco se relaciona con la continuidad de sus reformas. Por ejemplo, el DB destaca que Singapur simplificó aún más su servicio de apertura de negocios por Internet. Nueva Zelanda estableció un único procedimiento "en línea" para abrir negocios, redujo la tasa del impuesto a la renta corporativa e introdujo una nueva ley de quiebras. Hong Kong agilizó la concesión de permisos de construcción y Dinamarca ejecutó reformas tributarias.

Por otro lado, entre las economías que más han avanzado en el ranking respecto de la edición anterior, figuran Azerbaiyán, que escaló 64 posiciones, Albania (49), Kirguistán (31) y Bielorrusia (30). Precisamente, estos países son también, en el mismo orden, los que más reformas positivas han realizado entre junio del 2007 y junio del 2008.

En enero de este año, Azerbaiyán inauguró una ventanilla única para la apertura de empresas, lo cual redujo a la mitad el tiempo, costo y número de procedimientos para ello. Así, los registros de empresas crecieron un 40% en el primer semestre. En lo laboral, permitió el uso de contratos de plazo fijo para tareas permanentes, redujo las restricciones para el número de horas trabajadas y eliminó la obligación de reubicar a trabajadores en el caso de despido por redundancia (ver Semanario 457). Por si fuera poco, también realizó reformas en las áreas de acceso al crédito, impuestos, registro de propiedad, protección de los inversionistas y cumplimiento de contratos.

COLOMBIA SACA VENTAJA... ¿Y EL PERÚ? TAMBIÉN VIENE

En Latinoamérica, Chile lidera la lista nuevamente, en el puesto 40, mientras que el año anterior se ubicaba en el puesto 36 (el equivalente al puesto 33 que originalmente ocupaba en esa edición, con el cambio metodológico y las nuevas economías agregadas). Le sigue Colombia (pasó del 66 al 53), que ha desplazado a México, pues ha sido la más reformadora a nivel latinoamericano y la octava a nivel mundial. Entre las mejoras que introdujo figura la reducción de 42 a 36 días en el tiempo para abrir una empresa, de 24 a 14 en el tiempo para exportar y de 20 a 15 en el tiempo para importar, estas dos últimas gracias a la implementación de pagos electrónicos, el intercambio electrónico de información y las inspecciones coordinadas en aduanas.

¿Y el Perú? Nos ubicamos en el puesto 62, cuando en el DB anterior ocupábamos el 53 (equivalente al 58 original). El consultor del IFC, César Chaparro, explicó a El Comercio que ello se debe a factores como cambios en la metodología y el no haber emprendido reformas importantes, con resultados sobre los indicadores

del DB en el periodo analizado, mientras que otros sí avanzaron. Asimismo, Bahrein, Qatar y Bahamas, los nuevos países del reporte, tienen mejores resultados (puesto 18, 37 y 55, respectivamente), lo cual nos hace relativamente menos competitivos. Es más, tenemos avances como la reducción del tiempo para abrir un negocio de 72 a 65 días; y para importar, de 31 a 25. Sin embargo, el costo para exportar un contenedor (desde el embalaje en la fábrica hasta la salida del puerto) ha subido de US\$ 590 a ¡US\$ 875!; y para importarlo (desde la llegada al puerto hasta el envío al almacén de la fábrica), de US\$ 670 a ¡US\$ 895! No nos extraña que ello se deba principalmente a los mayores costos por trámites portuarios y manipuleo en el terminal: US\$ 200 más para las exportaciones y US\$ 110 más para las importaciones (ver Semanario 455).

Afortunadamente, este y otros aspectos cambiarán gracias al espaldarazo a la competitividad que propiciarán los decretos legislativos aprobados por las facultades legislativas del TLC con EE.UU. Recordemos que normas como la nueva Ley General de Aduanas, el D.L. Nº 1022 en el tema portuario y el D.L. Nº 1086 sobre las MYPE y su régimen laboral, se publicaron luego del 1 de junio de este año, fecha final del periodo de análisis del DB 2009. Adicionalmente, el viceministro de Economía, Eduardo Morón, ha anunciado que el próximo año se realizarían cambios tributarios para impulsar la competitividad y la inversión, como la reducción del ITF y el ITAN.

En las próximas ediciones, entraremos, como en anteriores ocasiones, al detalle de este útil reporte.





Latinoamérica
Puesto Economía
Los mejores
40 Chit-

Brasil

Ecuador Bolivia

62 Perú El Salvado

136

Actualidad



Lunes "negro" y muchos días más...

Lo que empezó hace poco más de un año como un problema exclusivo del mercado *subprime* de hipotecas en EE.UU., hoy en día es una de las crisis financieras más graves de los últimos años, que parece no tener cuándo acabar (ver Semanarios N° 436 y 484).

Pero, ¿cómo es posible que un segmento tan pequeño del sistema bancario estadounidense, que representa poco menos del 20% del valor total de las hipotecas (al 2006, el saldo de estos préstamos era de aproximadamente US\$ 1.2 billones o el 10% del PBI de EE.UU.), haya podido generar semejante problema? La respuesta: un mal uso de los instrumentos derivados, la irresponsabilidad e imprudencia de los inversionistas -en especial los *hedge funds*, que de "cobertura" no tienen nada-, y un marco regulatorio ineficiente que no contemplaba, pero sí veía, muchas de las imprudencias que se realizaron.

RECUENTO DE LOS "CAÍDOS"

Ya el año pasado, cuando muchos pensaban que la crisis sería breve y similar a la ocurrida en el 2001 ("dot.com crash"), varias entidades financieras de renombre quebraron o fueron seriamente afectadas. Tal fue el caso de First Magnus Financial, uno de los más grandes prestamistas de créditos hipotecarios en EE.UU., que se tuvo que declarar en bancarrota en el 2007. Tampoco podemos olvidarnos de los estragos en Citigroup, el banco más grande del mundo por activos, que reportó una pérdida neta récord de -agárrense- US\$ 9,800 millones en el último trimestre del mismo año, hecho que le "costó la cabeza" a su jefe, Chuck Prince.

Ahora bien, lo que vendría a mediados del 2008 pocos lo hubieran imaginado. En marzo, JP Morgan compró la totalidad de un devastado Bear Stearns por apenas US\$ 2 por acción, en una operación que tuvo que ser respaldada por la FED. Cabe destacar que tan solo un año atrás las acciones de lo que fuera uno de los más renombrados bancos de inversión valían US\$ 170 la unidad.

La coyuntura empeoraría en agosto, cuando los gigantes hipotecarios cuasiprivados, Federal National Mortgage Association y Federal Home Loan Mortgage Corporation, más conocidos como Fannie Mae y Freddie Mac, tuvieron que ser rescatados por el gobierno, encabezado por el secretario del tesoro, Hank Paulson, en lo que fue el salvataje más grande de la historia. Y es que estas instituciones se han vuelto indispensables para el mercado de viviendas, pues juntas equivalen a nueve de cada diez hipotecas secundarias en EE.UU., han otorgado alrededor del 80% de las hipotecas en lo que va del 2008 y sus préstamos ascienden a cerca de US\$ 5.3 billones, por lo que su colapso probablemente hubiera desencadenado una crisis sistémica.

"TO BIG TO FAIL"... NOT ANYMORE

Estos costosos "rescates" -que el gobierno realiza a expensas del dinero de los contribuyentes, pero que en ocasiones son necesarios por el bien común- pueden convertirse en un incentivo para el incremento del "riesgo moral", pues las entidades financieras de mayor tamaño, por creerse muy grandes para quebrar ("to big to fail") o, más bien, por considerar que el Estado no lo permitiría debido a los daños que esto causaría a la economía, se ven más propensas a tomar riesgos que en condiciones normales no asumirían.

Es precisamente por este motivo que, luego de la insólita nacionalización de "Fannie y Freddie", el gobierno anunció que no habría más rescates. Con esto, Lehman Brothers, el cuarto banco de inversión del país, que se encontraba en la "cuerda floja" y a la espera de ayuda gubernamental, privada o la combinación de ambas (como en el caso de Bear Stearns), se declaró en bancarrota ("Chapter 11"), con US\$ 613,000 millones en deuda. Prácticamente en simultáneo, Merrill Lynch (tercero en tamaño) fue adquirido íntegramente por Bank of America. En total, de los cinco bancos de inversión más grandes de Wall Street (apodados "Wall Street Big Five"), solo dos quedan: Goldman Sachs y Morgan Stanley... hasta ahora, pues al cierre de esta edición circulaban rumores de que este último estaría buscando un socio y apuntaban a una posible compra por parte del cuarto banco comercial estadounidense, Wachovia, el Citic de China e, incluso, el Citigroup, que volvería a la carga. ¿Quedará solo uno, como en las películas del oeste? Los últimos resultados de Morgan Stanley no han sido malos, pero quién sabe.

Por último (hasta ahora), está el salvataje de AIG, una de las aseguradoras de activos más grandes de EE.UU., pero eso es caso aparte: su quiebra habría significado que muchas operaciones se queden sin respaldo, con lo que la crisis se hubiera extendido a otros mercados, con un efecto devastador para la economía en conjunto.





eléfono: 415 0300 @infocorp.com.pe w.equifax.com.pe

EQUIFAX

Economía



Presupuesto 2009: dedicado a la "Virgen del Puño"

Los últimos acontecimientos ocurridos en el mercado financiero estadounidense, como el rescate estatal de las hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac, la quiebra del banco de inversión Lehman Brothers y la venta de Merrill Lynch, han evidenciado la inestabilidad del mercado internacional y el mayor riesgo al que estamos expuestos. En este contexto, el MEF ha elaborado un presupuesto prudente.

EL AUSTERO PIA 2009

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2009 se elaboró tomando en cuenta el actual panorama, caracterizado por la volatilidad de los precios externos de los alimentos y los combustibles, lo que viene generando presiones inflacionarias. El MEF ha manifestado que lo que se busca es desacelerar la demanda interna, para reducir la inflación y acumular suficiente ahorro fiscal, con el fin de hacer frente a futuras adversidades. Con dicho propósito, se ha propuesto una reducción del ritmo de crecimiento del gasto público.

Presupuesto del sector público (millones de S/.)				
	PIA 2008		PIA 2009	
	Monto	Var%	Monto	Var%
PIA	70,795	22.2%	72,355	2.2%
Gasto corriente	42,415	15.7%	46,855	10.5%
Gastos de capital	15,814	60.0%	16,270	2.9%
Servicio de la deuda	12,566	10.0%	9,230	-26.5%
Transferencia a gobiernos regionales	11,709	12.9%	12,260	4.7%
Transferencia a gobiernos locales	10,882	64.0%	12,438	14.3%
Gobierno nacional	48,205	17.7%	47,658	-1.1%

El PIA presentado por el MEF para los pliegos presupuestarios del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales asciende a S/. 72,355 millones. Esta cifra es solo un 2.2% mayor al PIA 2008 en términos nominales, lo que representa una significativa desaceleración, pues en años anteriores el aumento superó el 20% (+22.2% en el 2008 y +27.2% en el 2007).

Dada la coyuntura internacional, nuestras exportaciones podrían verse afectadas y, por consiguiente, también la recaudación proveniente de ellas, por lo que es necesario aprovechar la fase de bonanza que venimos experimentando. Así, tenemos que acumular recursos para épocas de vacas flacas y para destinarlos, como bien ha señalado el ministro de Economía, a la inversión, a ampliar la base productiva y ser una economía más diversificada, que no dependa tanto de productos primarios con precios tan volátiles. De este modo, el MEF se ha planteado un superávit fiscal del 2.3% para el 2009, que se lograría reduciendo el crecimiento del gasto (1.8% respecto del PIA 2008 actualizado a agosto) y manteniendo la expansión de los ingresos fiscales (+13.9%). Dicho superávit sería destinado al Fondo de Estabilización Fiscal, para el cual también se ha planteado una ampliación del 3% al 4% del PBI.

La reducción del gasto afectaría tanto al servicio de la deuda como a la inversión pública. La primera caería en un 27%, de S/. 12,566 millones en el 2008 a S/. 9,230 millones en el 2009, mientras que la segunda tendría una expansión del 2.9%, cuando en presupuestos anteriores su crecimiento fue mayor al 20%.

Pero eso no significa que se vaya a descuidar a la inversión pública. Por ejemplo, tenemos al Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL), un fondo concursable creado el año pasado, cuyo objetivo principal es cofinanciar proyectos de inversión pública y estudios de preinversión orientados a reducir las brechas en la provisión de servicios e infraestructura básica. Así, se busca que la inversión sea más eficiente. Para el 2009, el MEF ha aumentado este fondo a S/. 1,568 millones, los cuales no forman parte de los S/. 72,355 millones del presupuesto.

LO TÉCNICO VS. LO POLÍTICO

Técnicamente, desacelerar el gasto fiscal en estas circunstancias (creciendo por encima del PBI potencial con probable presión inflacionaria) es lo correcto; pero, lamentablemente, en nuestro país muchas veces priman los intereses políticos sobre los argumentos técnicos. Muestra de esto es el malestar que ha generado el presente presupuesto, sobre todo en gobiernos regionales y locales, considerando que el 2009 es año preelectoral para ellos. Esperamos que los intereses políticos no influyan en las decisiones técnicas y se apruebe un presupuesto austero, que nos permita aplicar una política económica anticíclica ahora que la necesitamos.





Comercio Exterior



Ecuador tendría nueva Constitución

El pasado 24 de julio, la Asamblea Constituyente de Ecuador presentó, después de ocho meses de deliberaciones, el texto de la propuesta de Constitución. Esta será sometida a un referendo constitucional el próximo 28 de setiembre y, según diversas opiniones, tiene un 50% de probabilidad de ser aceptada. De ser así, se implementarían cambios importantes tanto en el ámbito político, social y económico, que de una u otra manera tendrían implicancias para nuestro país en temas comerciales. A continuación, daremos un vistazo a algunos de los puntos importantes de este posible hecho.

De acuerdo con el Consejo Gremial Nacional de Colombia, la nueva Constitución contemplaría, en lo que respecta al sistema económico, el reconocimiento del derecho a la propiedad en sus formas pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa y mixta, las cuales cumplirían una función tanto social como ambiental. Pero el Estado desempeñaría un papel activo e intervencionista, apuntando a promover el bienestar de la población a través de formas de producción que estén acordes con sus derechos o los de la naturaleza, lo cual abre las puertas a la discrecionalidad (¿quién decide qué "está acorde"?).

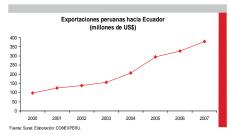
Asimismo, alentaría la producción para que pueda satisfacer la demanda interna y también garantice una participación en el contexto internacional. Adicionalmente, se evitaría la concentración de factores y recursos productivos, con lo que se impulsaría la redistribución y eliminación de privilegios para el acceso de los mismos. (Habría que explicar que la interferencia en las señales del mercado, que permiten una asignación eficiente de recursos, es lo que genera privilegios. ¿Capitalismo para mis amigos y para el resto... expropiación?).

Sobre la política comercial y las relaciones internacionales, se plantean objetivos para evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado. Se alentarían las importaciones necesarias para los objetivos de desarrollo y se desincentivarían aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, la población y la naturaleza. También se impulsaría la integración económica, equitativa, solidaria y complementaria, con el fin de superar las asimetrías regionales. Se definiría una política de precios con el propósito de proteger la industria nacional, así como el establecimiento de sanciones para quienes ejerzan un abuso de su posición de dominio.

EFECTOS DE ESTOS NUEVOS CAMBIOS

La aprobación de esta nueva Constitución, así como de las nuevas leyes que se promulguen a raíz de ella, generará un cambio importante en la política económica ecuatoriana, que puede afectar nuestras relaciones comerciales con ese país.

Por ejemplo, se podría reducir la participación de bienes, servicios y empresas peruanas en las compras públicas ecuatorianas, debido a que se daría preferencia la la producción local. También podrían elevarse los aranceles y la protección en general a alimentos o sectores que Ecuador considere "estratégicos". Asimismo, esta alta intervención del Estado podría traer consigo una desaceleración de la economía norteña -la historia nos ha mostrado que el intervencionismo no trae desarrollo económico- y, por ende, se podría reducir nuestro comercio con dicho país.



Adicionalmente, esta nueva Constitución tendría repercusiones en las negociaciones del Acuerdo CAN-UE, pues Ecuador se acercaría aún más a las posiciones defendidas por Bolivia en temas cruciales.

EXPORTACIONES PERUANAS HACIA EL ECUADOR

Durante los últimos años, nuestras ventas hacia este país se han incrementado a buen ritmo, un 22% en promedio desde el 2000. Para el 2007, ascendieron a US\$ 379 millones (+16%). Entre enero y julio de este año, nuestras ventas bordearon los US\$ 282 millones (+36% respecto del mismo periodo del 2007).

Como vemos, si bien Ecuador no es uno de nuestros principales socios comerciales, hay que tener en cuenta que el posible cambio de Constitución podría afectar a nuestras exportaciones hacia dicho mercado. Esperamos que no se tomen decisiones que finalmente perjudicarían a empresas y ciudadanos de ambos países.

El 72% de las empresas con antivirus actualizado ESTAN INFECTADAS:.. ¿y la suya? ingrese a www.infectedornot.com



